Minga Guazú, 28 de Marzo de 2023

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 02 - Servicio de Mantenimiento Varios de Edificios, con ID N° 423693.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por: el Téc. José Luis M. Ferreira Galeano y la Lic. Lisa Vecca. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 27 de Marzo de 2023, se ha procedido a la apertura de los siguientes:

Oferentes	Email	Precio Total Gs.
1. ARIA SERVICIOS de Mario Ruben Insfran Aquino **RUC N° 3684715-1**	Ruben30insfran@hotmail.com	186.819

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas no se ha encontrado objeciones formuladas en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	ARIA SERVICIOS de Mario Rubén Insfran Aquino - RUC N° 3684715-1
Formulario de Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de la oferta y ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que: Que todas las empresas, no presentan errores aritméticos.

Se adjunta tabla comparativa en anexo I.

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

Considerando el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su artículo 64° Márgenes de preferencia. No se aplica este articulo porque la oferta con menor precio fue la que cumplió con todos los requisitos y es la seleccionada.

3.2. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Atendiendo a la Resolución de la DNCP N° 411/18 *"**Análisis de precios ofertados**.* Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay – Cantilum Pax
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Se ha realizado la comparación con relación el precio referencial y precio ofertado donde la empresa **ARIA SERVICIOS de Mario Insfran – RUC N° 3684715-1,** en el ítem N° 1 - Servicio de pintura de paredes y murallas; se encuentra dentro de los parámetros mencionados. A continuación, se expone el análisis en el siguiente cuadro:

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Precio Referencial	Precio Unitario	% al PU
1	72102401-002	Servicio de pintura de paredes y murallas deberá incluir pintura, enduido y todos los elementos para su realización	18.224	18.224	0
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Pintor	12.000	12.000	0
3	72102508-001	Restauración o reparación de pisos donde deberá incluir piso, argamasa y todos los elementos necesarios para su realización.	36.666	36.666	0
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de piso	17.666	17.666	0
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de piso. (retiro de piso y base argamasa existente)	11333	11.333	0
6	**72102507-001**	**Servicio de aislación de techo: Deberá incluir** Revoque con hidrófugo 2,5 cm, Pintura asfáltica / impermeabilizante Membrana asfáltica 4 mm c/terminación de aluminio	58.263	58.263	0
7	80111613-9999	Mano de Obra - **Servicio de aislación de techo**	32.667	32.667	0

Se ha solicitado al proveedor una explicación sobre la composición de sus precios referenciales y el cual ha respondido en tiempo y forma; aceptado sus argumentos.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Oferentes	Precio Total (IVA Incluido)	Ítems Adjudicados
1. ARIA SERVICIOS de Mario Insfran – RUC N° 3684715-1	Gs. 186.819	**En todos ítems.**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **ARIA SERVICIOS de Mario Insfran – RUC N° 3684715-1** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las **ARIA SERVICIOS de Mario Insfran – RUC N° 3684715-1** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

4.1. Capacidad Legal
La evaluación de la capacidad legal de la empresa **ARIA SERVICIOS de Mario Insfran – RUC N° 3684715-1**, donde se ha verificado en la base de datos del sistema SINARH (Sistema Integrado de Adm. de Recursos Humanos) y/o en la Página de la Secretaria de la Función Pública; confirmando que él represéntate legal y firmante de la oferta no se encuentran comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, según lo mencionado en el informe de evaluación.

4.2. **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en PBC, constatándose lo siguiente:

DESCRIPCION	ARIA SERVICIOS de Mario Insfran – RUC N° 3684715-1
1. Formulario de Oferta	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay - Christum Pax
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
7.Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE
Experiencia Requerida : Demostrar la experiencia en [MANTENIMIENTO] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, del años 2021 Y 2022.	Cumple

Como podrá notarse una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que las firmas han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:
De conformidad a lo establecido en Anexo C - Especificaciones técnicas y evaluación de los bienes o servicios a ser adquiridos del PBC, a la firma **ARIA SERVICIOS de Mario Insfran – RUC N° 3684715-1** han cumplido con las EE.TT. requeridas.

5. Recomendación:
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION a la firma:

- **ARIA SERVICIOS de Mario Insfran – RUC N° 3684715-1** por el monto máximo de **Gs.** 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones) y por el monto mínimo de **Gs.** 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).

En el rubro 242 de la Fuente de Financiamiento (FF-10 Recursos del Tesoro) y (FF- 30 Recursos Institucionales) del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102401-002	Servicio de pintura de paredes y murallas deberá incluir pintura, enduido y todos los elementos para su realización	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	18.224	18.224
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Pintor	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	12.000	12.000
3	72102508-001	Restauración o reparación de pisos donde deberá incluir piso, argamasa y todos los elementos necesarios para su realización.	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	36.666	36.666
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de piso	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	17.666	17.666
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de piso. (retiro de piso y base argamasa existente)	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	11333	11.333
6	**72102507-001**	**Servicio de aislación de techo: Deberá incluir** Revoque con hidrófugo 2,5 cm, Pintura asfáltica / impermeabilizante Membrana asfáltica 4 mm c/terminación de aluminio	Aria	Minga Guazu	Unidad	EVENTO	**1**	58.263	58.263
7	80111613-9999	Mano de Obra - **Servicio de aislación de techo**	Aria	Minga Guazu	Unidad	UNIDAD	1	32.667	32.667
TOTAL GENERAL									**186.819**

En virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad se recomienda la adjudicación.

Salvo mejor parecer del Señor Decano, atentamente.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Lisa Vecca
Comité Evaluador

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay - Christum Pax
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Contratación Directa N° 02 - Servicio de Mantenimiento Varios de Edificios, con ID N° 423693.

ANEXO I

ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Cant.	ARIA SERVICIOS de Mario Rubén Insfran Aquino - RUC N° 3684715-1				OFERENTE 2				OFERENTE 3			
				Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	72102401-002	Servicio de pintura de paredes y murallas deberá incluir pintura, enduido y todos los elementos para su realización	1	Aria	Minga Guazu	18.224	18.224								
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Pintor	1	Aria	Minga Guazu	12.000	12.000								
3	72102508-001	Restauración o reparación de pisos donde deberá incluir piso, argamasa y todos los elementos necesarios para su realización.	1	Aria	Minga Guazu	36.666	36.666								
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de piso	1	Aria	Minga Guazu	17.666	17.666								
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de piso. (retiro de piso y base argamasa existente)	1	Aria	Minga Guazu	11333	11.333								
6	**72102507-001**	**Servicio de aislación de techo: Deberá incluir** Revoque con hidrófugo 2,5 cm, Pintura asfáltica / impermeabilizante Membrana asfáltica 4 mm c/terminación de aluminio	1	Aria	Minga Guazu	58.263	58.263								
7	80111613-9999	Mano de Obra - **Servicio de aislación de techo**	1	Aria	Minga Guazu	32.667	32.667								
		TOTAL GENERAL					**186.819**				**0**				**0**

VERIFICADO
Lic. Lisa Veeca
FACISA - UNE

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Ciencias de la Salud
UOC - DAF
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

M.Sc. Cynthia Vásquez V.
Responsable UOC
DAF - FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Cuadro de Precios Adjudicados - ANEXO II

Contratación Directa N° 02 - Servicio de Mantenimiento Varios de Edificios, con ID N° 423693.

EMPRESA: ARIA SERVICIOS de Mario Rubén Insfran Aquino - RUC N° 3684715-1

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102401-002	Servicio de pintura de paredes y murallas deberá incluir pintura, enduido y todos los elementos para su realización	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	18.224	18.224
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Pintor	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	12.000	12.000
3	72102508-001	Restauración o reparación de pisos donde deberá incluir piso, argamasa y todos los elementos necesarios para su realización.	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	36.666	36.666
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de piso	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	17.666	17.666
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación. Colocación de piso. (retiro de piso y base argamasa existente)	Aria	Minga Guazu	Metros cuadrados	EVENTO	1	11333	11.333
6	**72102507-001**	**Servicio de aislación de techo: Deberá incluir** Revoque con hidrófugo 2,5 cm, Pintura asfáltica / impermeabilizante Membrana asfáltica 4 mm c/terminación de aluminio	Aria	Minga Guazu	Unidad	EVENTO	1	58.263	58.263
7	80111613-9999	Mano de Obra - **Servicio de aislación de techo**	Aria	Minga Guazu	Unidad	UNIDAD	1	32.667	32.667
TOTAL GENERAL									**186.819**

Contrato Abierto: por Monto. Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones) y por el monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

M.S. Cynthia Vázquez V.
Responsable UOC
DAF - FACISA - UNE